

ACUERDO Nº 50 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTE días del mes de ABRIL de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución Nº 18-STJSL-SA-2017, y el Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial, el Dr. NESTOR MARCELO MILAN llamado a integrar el Tribunal por Resolución Nº 28-STJSL-SA-2017.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **MAXIMILIANO BAZLA CASSINA**, Agente Fiscal Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 18,00 horas del día 21-04-17 y hasta las 14,00 del 23-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VERÓNICA DANIELA ALONSO ERNST**.

II) AUTORIZAR a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 3-05-17 y hasta las 24,00 del 7-05-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARÍA CAROLINA PEREZ PINTO**.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Dra. **SUSANA ELDA BRAVO**, Juez de Cámara Penal Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CATORCE (14) días, los que se harán efectivos a partir del día 22-05-17.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores y Enero de 2017, al Dr. **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIECINUEVE (19) días, los que se harán efectivos a partir del día 18-05-17; y PRORROGAR por razones funcionales TRES (3) días de Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-17.

V) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. EDUARDO RODOLFO GIMENEZ, a la Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**, a partir del día 20-04-17 y hasta el 30-04-17.

VI) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría Administrativa, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. MARIO ROBERTO YLLERA, al Dr. **HECTOR ALFREDO LAZZARI**, a partir del día 20-04-17 e inter dure su ausencia.

VII) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA MONSERRATH BOCCA, al Dr. **JOSÉ LUIS GUIÑAZU**, el día 21-04-17; y al Dr. **MARCOS GABRIEL FORES LEYES**, desde el día 22-04-17 e inter dure su ausencia.

VIII) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Menores e Incapaces, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. MARCOS GABRIEL FLORES LEYES, al Dr. **JOSÉ LUIS GUIÑAZU**, el día 21-04-17

IX) MODIFICAR Parcialmente el Punto II) del Acuerdo N° 31-DRH-17; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a la Dra. **LAURA BELEN MOLINO**, desde las 20,00 horas del día 17-04-17 e inter dure la ausencia de la Dra. PALACIOS GONELLA o el reintegro de su titular; DEJANDO SIN EFECTO el Punto VI) del Acuerdo N° 46-DRH-17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-